MZL Manizales del alma | Terminal de Transportes

RECIBIDO A SATISFACCIÓN No.4

VIGILADO Supertransporte

Dependencia:	Contabilidad y Presupuesto	Fecha:	miércoles, 29 de abril de 2026
Contrato No. :	JU-1200-2-2-019 DE 2026		
C.C. o Nit :	24.333.322		
Nombre del contratista:	YANETH CARDONA RIOS		
Clase del Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESENCIALES ESTABLECIDAS DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, ELEMENTOS Y PERSONAL A SU CARGO.		

Valor inicial del contrato:	Valor Adición:	Valor final del Contrato:
$ 39,525,829	No Aplica	39.525.829

Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	Enero 19 de 2026
	Fecha de Terminación:	Diciembre 24 de 2026
	Prórrogas:	

N° RP	Valor
50	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS M/CTE.

BALANCE DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato:	$	39,525,829.00
Valor Adición:		
Acta de supervisión no. 1 de 28/01/2026	$	3,100,000
Acta de supervisión no. 2 de 27/02/2026	$	3,100,000
Acta de supervisión no. 3 de 27/03/2026	$	3,100,000
Acta de supervisión no. 4 de 29/04/2026	$	3,700,000
Saldo del Contrato:		$ 26,525,829

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: BERNARDO ANTONIO OCAMPO RAMOS

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre: DANIA PAOLA ESCOBAR VELASQUEZ

Supervisor(a)

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado TESORERO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004
Contrato No. JU-1200-2-2-019 de 2026
Yaneth Cardona Rios

INFORME DE SUPERVISIÓN	
Informe de Supervisión No.	004
Fecha del Informe:	Abril 29 de 2026
Periodo supervisado:	Del 01 al 29 de abril de 2026.
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Clase del Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo al área contable y presupuestal.
Contrato No. :	JU-1200-2-2-019 de 2026
Fecha del Contrato:	19 de enero de 2026
Nombre del contratista:	Yaneth Cardona Ríos
C.C. o Nit :	24.333.322
Objeto del Contrato:	*PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CONTABLE Y ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESENCIALES ESTABLECIDAS DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, UTILIZANDO SUS PROPIOS MEDIOS, ELEMENTOS Y PERSONAL A SU CARGO.*
Valor inicial del contrato:	*$39.525.829 TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINTO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE.*
CDP:	11
RP:	50
Duración inicial del Contrato (Plazo):	19 de enero al 24 de diciembre 2026
Fecha de Iniciación:	19 de enero de 2026
Fecha de Terminación:	24 de diciembre 2026
Valor Adición:	*N/A*
CDP Adición:	*N/A*
RP Adición:	*N/A*

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004
Contrato No. JU-1200-2-2-019 de 2026
Yaneth Cardona Rios

Prórrogas:	*N/A*
Forma de Pago:	Transferencia de Banco.
Nombre del Supervisor:	*DANIA PAOLA ESCOBAR VELASQUEZ*

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

No.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1.	Realizar la conciliación mensual de caja.	_ Se realizó elaboración y archivo de ingresos y consignaciones mes de marzo generados en tesorería, y conciliación bancaria mensual mes de marzo 2026.
2.	Apoyo en la realización de los archivos y registros necesarios para preparar la información a la Revisoría Fiscal, Oficina de Control Interno, DIAN y demás órganos de control.	_ Se requirió apoyo de la contratista con relación a esta obligación.
3.	Apoyo en la atención a usuarios del área contable.	_Se brindó apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes que hacen a la dependencia de contabilidad y presupuesto.
4.	Apoyo en el manejo del sistema integrado de información que maneja la entidad.	_ Se elaboró documentos en el sistema integrado de información CTEC.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004
Contrato No. JU-1200-2-2-019 de 2026
Yaneth Cardona Rios

5.	Acompañar y apoyar a la Profesional Universitaria de la Dependencia de Contabilidad y Presupuesto en la elaboración de documentos que se le encomienden conforme a sus conocimientos y de actividades propias del área contable y administrativa.	_ Se realizó proyección de oficios. _ Se elaboraron causaciones, bancos y cartera.
6.	Apoyar digitación de información relacionada con el módulo de contabilidad cuando sea requerido (Causaciones, Documentos Soporte, Notas Crédito y demás).	_ Se ejecutaron DSE, CAU y NOT. _ Aceptación de Facturas _ Se ejecutaron CEG SS abril _ Conciliación caja marzo _ Conciliación cartera marzo _ Se realizó DEP marzo
7.	Apoyo en el cargue y manejo de la plataforma Secop II.	_Se requirió apoyo de la contratista con relación a esta obligación durante este mes.
8.	Elaboración de informes, derechos de contradicción y planes de mejoramiento, producto de las auditorías realizadas por parte de los diferentes entes de control tanto internos, como externos.	_ Se requirió apoyo de la contratista con relación a esta obligación durante este mes.
9.	Proyectar los diferentes actos administrativos que la Profesional Universitaria de la Dependencia de Contabilidad y Presupuesto	_ Respuestas a correos y solicitudes de entidades enviando los certificados de Retención.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. Empresa Industrial y Comercial del Estado
TESORERO

	Requiera.	
10.	Apoyo en el cargue y manejo de documentación en la plataforma SIA Observa.	_ Se requirió apoyo de la contratista con relación a esta obligación durante este mes.

Además, el contratista aporta la planilla de seguridad social así:

No. Planilla	Periodo Pagado	Fecha de pago	Valor Pagado
8641102931	Del 1 al 31 de marzo 2026	27 de abril 2026	$514.700

Por consiguiente, es viable pagarle al contratista la suma de TRES MILLONES SETENCIENTOS MIL PESOS M/C $3.700.000, correspondiente a la prestación del servicio en el periodo comprendido del 01 del 29 de abril de 2026.

BALANCE DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DÉBITOS**	**CRÉDITOS**
Valor inicial	$39.525.829	
Adiciones		
Acta de supervisión no. 1 de 28/01/2026		$3.100.000
Acta de supervisión no. 2 de 27/02/2026		$3.100.000
Acta de supervisión no. 3 de 27/03/2026		$3.100.000
Acta de supervisión no. 4 de 29/04/2026		$3.700.000
SUMAS IGUALES	$39.525.829	$13.000.000

Para constancia se firma en Manizales a los 29 días del mes de abril de 2026.

DANIA PAOLA ESCOBAR VELASQUEZ
Supervisor del Contrato
Jefe Dependencia de Contabilidad y Presupuesto.